

Expte: 41991/2023

ACUERDO del Tribunal de selección del procesos selectivo para el ingreso de las plazas integradas en el grupo/subgrupo A2, 19 plazas de maestra/o por concurso, turno libre.

Reunido el Tribunal de selección del proceso selectivo para el ingreso de las plazas integradas en el **grupo/subgrupo A2, 19 plazas de maestra/o**, mediante ingreso por el turno libre de estabilización de empleo temporal y sistema selectivo de concurso de la plantilla de personal laboral del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas en fecha 22 de octubre de 2024 a las 10,30 horas, en el Torreón Fortea, el mismo ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO: De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede rectificar el error detectado en la publicación del listado de puntuaciones provisionales y que consta en el anexo del Acta 2 publicado el 26 de julio de 2024 en el Tablón del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, **siendo correcta su publicación en la web** del mismo <https://www.zaragoza.es/ciudad/oferta/organismos-dependientes/patronato-educacion-bibliotecas.htm>. En consecuencia, se procede a publicar de nuevo la concesión de puntuaciones provisionales correspondientes a la valoración de los méritos alegados y acreditados en la fase de concurso.

SEGUNDO: Publicar el nuevo anexo “puntuaciones provisionales” en el Tablón del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas y en la web <https://www.zaragoza.es/ciudad/oferta/organismos-dependientes/patronato-educacion-bibliotecas.htm>, de conformidad con lo previsto en la base 5.17 de las Bases generales, y disponer la apertura de un plazo de **3 días hábiles** para el fin de alegar o justificar lo que se estime conveniente en relación con este error material.

TERCERO: Informar en orden a las puntuaciones publicadas, que en la relación de calificaciones figuran exclusivamente la de los aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a 50 puntos.

I. C. de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.